

IMPLEMETACIÓN DE LA GUÍA DE GOBIERNO ABIERTO 2017

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



En atención a lo establecido en la *Guía de Gobierno Abierto*, publicada el 17 de julio del 2017 en el portal de la Secretaría de la Función Pública, a continuación, se enumeran las acciones realizadas para atender los puntos *1.A Establece una meta de acceso a la información* y *1.B Define un proyecto de construcción de información útil*. Para ello, se desarrolló un trabajo conjunto entre la Unidad de Abogado General y Comisionado para la Transparencia y la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con los siguientes resultados:

1. A. Establece una meta en acceso a la información

ANTECEDENTES

1.- Después de realizar un análisis del trámite de las solicitudes de acceso a la información que recibe la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se identifican los aspectos siguientes:

- a) Tanto la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública establecen un plazo de 20 días hábiles, prorrogables por 10 más, para emitir respuesta a las solicitudes de información que se presentan a la SEDESOL. El proceso para atender una petición consiste en que la Unidad de Transparencia genera los oficios de requerimiento, mismos que se turnan a las áreas competentes, de acuerdo a sus funciones, al día siguiente de que llegan las peticiones. En ellos se otorga un plazo interno de 8 días hábiles para remitir la información que obre en posesión de las unidades administrativas consultadas. En caso de que lo remitido cumpla con los requerimientos del solicitante, se elabora oficio de respuesta y se carga en la Plataforma Nacional de Transparencia o se pone a disposición en la modalidad indicada por el particular. No obstante lo anterior, es de observarse que de manera constante se llega al límite del primer plazo e incluso al del plazo prorrogado para emitir la respuesta institucional.
- b) En ese contexto, es importante destacar que, en el proceso descrito en el inciso anterior, la Unidad de Transparencia analiza la información recabada para verificar que: 1) cumpla puntualmente con lo solicitado, 2) que no se haga pública información relacionada con datos personales o, 3) que no se entregue información de carácter reservado. Derivado de esa verificación se advierte que existen casos en los que la respuesta que se recibe no cumple con alguno de los tres puntos señalados y es necesario requerir a las áreas emisoras que remitan información complementaria o que elaboren versiones

- públicas de los documentos que se entregarían al particular en la respuesta final. En esta etapa del proceso es en la que regularmente se agotan los primeros 20 días hábiles e incluso se toman los 10 días más de prórroga, para contar con la información que atienda las solicitudes de los particulares.
- c) La Unidad de Transparencia ha creado una red de enlaces que se integra con servidores públicos designados por los Titulares de las áreas que mayor número de solicitudes de información atienden, con ellos se mantiene contacto por correo electrónico o a través de llamadas telefónicas y se organizan reuniones para establecer criterios de atención de solicitudes y otros temas inherentes a la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales. Estas acciones se han implementado para atender en tiempo y forma las solicitudes de información que se remiten a la SEDESOL.
 - d) De la descripción realizada en los incisos anteriores se ha identificado que la SEDESOL sufre de una constante rotación de servidores públicos y además de la falta de capacitación en la normatividad que rige el Derecho de Acceso a la Información de quienes elaboran los proyectos de respuesta a las solicitudes que recibe esta dependencia.

2.- En las condiciones apuntadas es indispensable brindar capacitación a los servidores públicos que fungen como enlaces de transparencia y de aquéllos que atienden solicitudes de información en las diversas áreas de la dependencia. En ese sentido, es dable que la Unidad de Transparencia imparta cursos de introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el objetivo de que los participantes identifiquen los aspectos fundamentales de la misma, como son: principios y valores de la transparencia, plazos, clasificación de información, protección de datos personales, recursos de revisión, sanciones, etcétera.

Se considera que los cursos presenciales resultan una mejor opción para atender la problemática detectada, ya que la modalidad virtual que ofrece el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) es generalizada y no existe la posibilidad de retroalimentación para atender dudas puntuales de la interpretación y aplicación de la Ley, mientras que la capacitación impartida por la Unidad de Transparencia sería focalizada a quienes atienden solicitudes de información en la dependencia y se centraría en los puntos nodales que ahora son causa de retraso para la emisión de respuesta a las peticiones de los particulares.

Para ello se fija la meta de impartir seis cursos a razón de dos por mes durante agosto, septiembre y octubre para un máximo de 25 servidores públicos por sesión, privilegiando la participación de las áreas que mayor número de solicitudes de información deben atender.

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



3.- Para cumplir con la meta señalada se plantean los siguientes elementos:

Actividad.

A partir de la problemática para atender las solicitudes de información en tiempo y forma de acuerdo a lo que establece tanto la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta necesario brindar capacitación a los servidores públicos que fungen como enlaces de transparencia y de aquéllos que atienden solicitudes de información en las diversas áreas de la dependencia. Esto derivado de un desconocimiento de la normatividad que rige el Derecho de Acceso a la Información de quienes elaboran los proyectos de respuesta a las solicitudes de información, como consecuencia de la constante rotación de servidores públicos de esta dependencia.

Fecha en que se completara la actividad.

Al 31 de octubre de 2017

¿Por qué necesito realizar esta actividad para alcanzar la meta?

Porque en la gestión de las solicitudes de información se advierte que va en aumento los casos en los que las áreas remiten respuestas que no se ajustan a lo que establece la normatividad de la materia, por lo que es necesario requerir nuevamente que remitan información complementaria o que elaboren versiones públicas de los documentos que se entregarían al particular en la respuesta final. En esta etapa del proceso es en la que regularmente se agotan los primeros 20 días hábiles e incluso se toman los 10 días más de prórroga, lo cual demuestra el desconocimiento de las Leyes ya referidas, para la debida atención de las peticiones de los particulares.

Indicador de gestión.

El cumplimiento de esta actividad se medirá a partir de la impartición de 6 cursos a razón de dos por mes durante agosto, septiembre y octubre para un máximo de 25 servidores públicos por sesión, privilegiando la participación de las áreas que mayor número de solicitudes de información deben atender.

¿Cómo verificó el cumplimiento del indicador?

El cumplimiento de la meta se verifica a través de la documentación que acredite la impartición de los cursos y las listas de asistencia para constatar el número de servidores públicos capacitados.

En ese sentido se acredita el cumplimiento de la meta al haberse impartido 6 cursos en las fechas que se señalan a continuación:

- a) 17 y 31 de agosto.
- b) 7 y 14 de septiembre.
- c) 13 y 27 de octubre.

Por lo que hace a los servidores públicos que fueron capacitados en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se exhibe como anexo 1 las listas de asistencia de cada uno de los cursos señalados en el apartado anterior y como anexo 2 algunas de las constancias emitidas conjuntamente entre el INAI y la Unidad del Abogado General y Comisionado por la Transparencia.

Con la evidencia documental que se exhibe se puede concluir que se cumplió con el 100% de la meta propuesta para mejorar la atención de las solicitudes de información que recibe la Sedesol de manera cotidiana.

1. B Definir un proyecto de construcción de información útil

ANTECEDENTES

1.- A efecto de definir un proyecto de información útil es necesario realizar un diagnóstico de las necesidades y demandas de información que se realizan a esta dependencia, para ello se tomaron en consideración los elementos que se describen a continuación.

a. La información que se considere de interés público

Esta información se determina a través de analizar los objetivos generales de la SEDESOL y que de manera enunciativa se puede resumir en el número Objetivo 2 que a la letra señala:

“Desarrollar y ejecutar programas y acciones de atención a la pobreza, vulnerabilidad y exclusión social que permitan a los sectores más desprotegidos el cumplimiento efectivo de sus derechos sociales promoviendo políticas diferenciadas de atención de acuerdo a sus necesidades”¹

Con este marco de referencia se puede inducir que la información que se considera de interés público es la relacionada con lo siguiente:

¹ Visible en: <https://www.gob.mx/sedesol/que-hacemos>

- a) Los programas sociales a cargo de la SEDESOL, requisitos para ser beneficiarios, público objetivo y las reglas de operación de los mismos.
- b) El presupuesto que ejerce esta dependencia en cada uno de sus programas sociales y los resultados obtenidos.

b. Información publicada en cumplimiento a las obligaciones de transparencia

Derivado de la publicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública² se estableció, en su Artículo 70, la obligación de todos los sujetos obligados por dicha normatividad, entre ellos la SEDESOL, de poner a disposición del público y mantener actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia información correspondiente a 48 fracciones con los rubros de información que se transcriben a continuación.

I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado.

II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades de que corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados.

III. Las facultades de cada Área.

IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.

V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.

VII. El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base.

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.

IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.

² Visible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5391143&fecha=04/05/2015

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



XII. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable.

XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.

XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.

XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio.

XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.

XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.

XVIII. El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.

XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.

XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable.

XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.

XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros.

XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.

XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos,

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados.

XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;

XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;

XXXIII. Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;

XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;

XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana.

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.

XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos.

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.

XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental.

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.

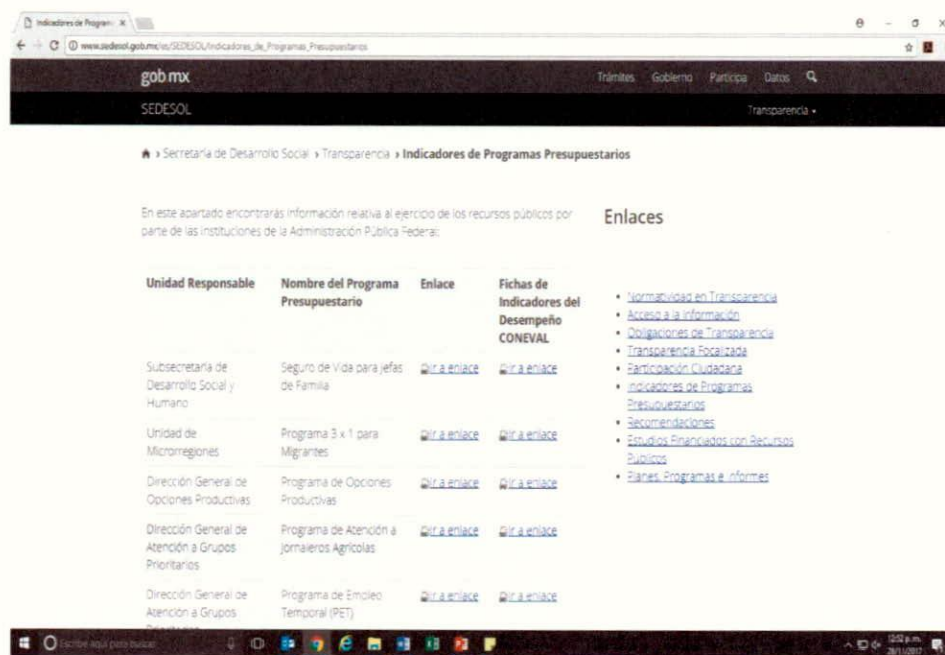
XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

La información publicada puede ser consultada en la Plataforma Nacional de Transparencia a la que se puede acceder a través del link siguiente: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, como se aprecia en la siguiente imagen.



c. Estadísticas de interés nacional

La SEDESOL emprende acciones para combatir la pobreza en todo el país, a través de sus programas sociales y en relación al ejercicio del gasto de los mismos se generan estadísticas de interés nacional, las que pueden ser consultados en el link: http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Indicadores_de_Programas_Presupuestarios, una vez que se accede al mismo se encuentra información como la que se aprecia en la imagen siguiente.



SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



d. Respuestas emitidas a partir de solicitudes de información o consultas recurrentes

Es de destacar que, en función del número de solicitudes de acceso a la información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se detectaron las consultas recurrentes de la ciudadanía y se identificaron como temas de interés los tópicos siguientes:

1. Información general y presupuesto de programas sociales
2. Información sobre presupuesto financiero de la Sedesol
3. Información sobre el uso de los programas sociales
4. Requisitos y beneficios de los programas sociales

Derivado de lo anterior, se publicó en la sección "Transparencia Focalizada" de la página web institucional los siguientes temas:

1) Información general y presupuesto de programas sociales

Se reciben consultas constantes sobre diversos aspectos de los programas sociales, en particular sobre la ubicación de comedores comunitarios, padrón de beneficiarios, alimentos que se utilizan para los comedores comunitarios, ubicación de estancias infantiles y presupuesto asignado a los programas sociales.

Esta demanda de información se atiende con la publicación del "Padrón de Beneficiarios", "Directorio de Estancias Infantiles" e "Informes Trimestrales" que dan cuenta de la acción operativa de los programas del Ramo 20 (Desarrollo Social), exponiendo información referente al presupuesto entregado a los beneficiarios, así como del cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas sociales. Esta información puede ser revisada en el link siguiente: <http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/TransparenciaFocalizada> Una vez ingresando al mismo se podrá apreciar la pantalla que se muestra a continuación.

Transparencia Focalizada X

← → www.sedesol.gob.mx/SEDESOL/TransparenciaFocalizada

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos Q

SEDESOL Transparencia +

[Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social](#)



Relación de Bienes Muebles e Inmuebles Ramo 20
En este apartado podrá encontrar información sobre el inventario de bienes que conforman el patrimonio de la Secretaría.



Directorio de Estancias Infantiles afiliadas al Programa
En esta sección se presenta información detallada sobre las estancias incorporadas al Programa, con el objeto de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian.



Requisitos y Beneficios de Programas Sociales
[Documento](#)



Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Ramo 20: Desarrollo Social.
[Documento](#)



Windows 8.1 Write here to search

Transparencia Focalizada X

← → www.sedesol.gob.mx/SEDESOL/TransparenciaFocalizada

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos Q

SEDESOL Transparencia +



Informes Trimestrales del Presupuesto Ejercido
Se presentan los informes sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación. Aquí encontrará los Informes Trimestrales para dar atención a los Artículos 178 y 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



Padrón de Beneficiarios de los Programas Sociales
En esta sección encontrará los padrones de beneficiarios reportados por las Dependencias o instituciones convocadas para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

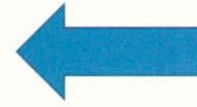
Asimismo, se pone a disposición del público de manera actualizada, los padrones de beneficiarios de los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social.



Relación de Bienes Muebles e Inmuebles Ramo 20
En este apartado podrá encontrar información sobre el inventario de bienes que conforman el patrimonio de la Secretaría.

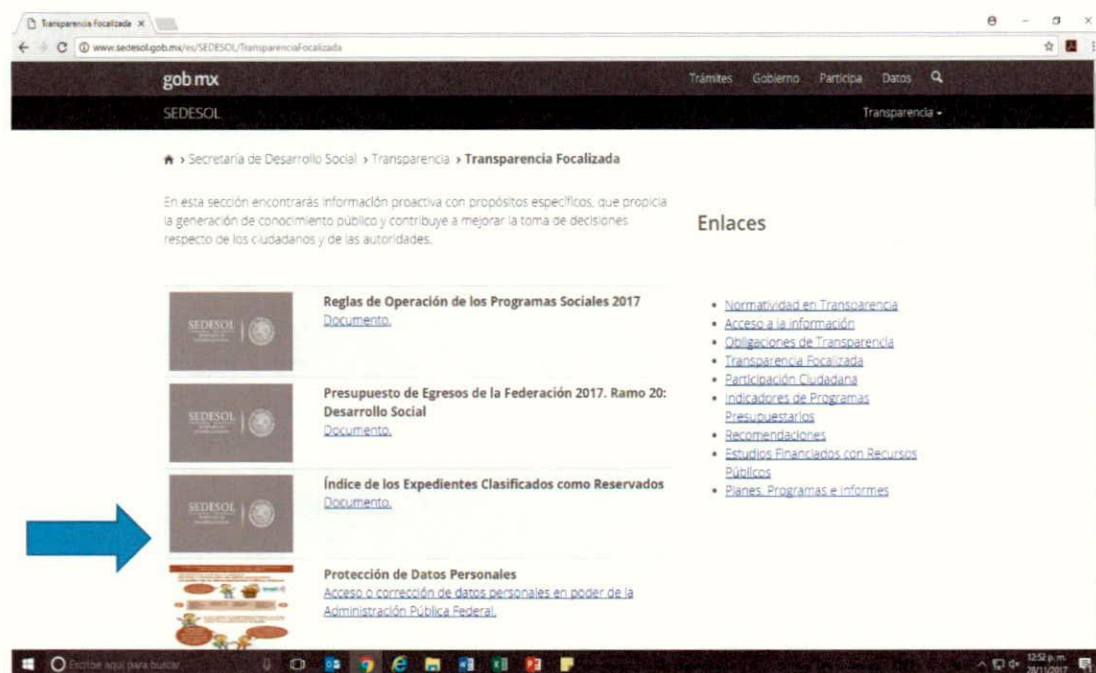


Directorio de Estancias Infantiles afiliadas al Programa
En esta sección se presenta información detallada sobre las estancias incorporadas al Programa, con el objeto de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que



2) Información sobre presupuesto financiero de la Sedesol

Para atender este requerimiento constante se publicó un apartado con el link al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2017, específicamente del Ramo 20 "Desarrollo Social", con lo cual se evita a los particulares la necesidad de revisar todo el PEF para localizar la información referente a esta Secretaría. Este apartado se puede consultar en el link siguiente: <http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/TransparenciaFocalizada> Una vez ingresando al mismo se podrá apreciar la pantalla que se muestra a continuación.



3) Información sobre el uso de los programas sociales

Ha sido un tema constante, en solicitudes y en diversos espacios de opinión pública, el cuestionamiento del uso de los programas sociales para fines distintos al desarrollo social y las medidas que se toman para evitarlo.

Para atender esta inquietud se habilitó un *micrositio* en la página web institucional sobre Blindaje Electoral, mismo en el que se da cuenta de las acciones y medidas que se llevan a cabo para prevenir un uso distinto de los programas sociales, al previsto en la normatividad. Esta información puede ser consultada en el link:

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Blindaje_Electoral Una vez ingresando al sitio se puede acceder a los datos que se muestran a continuación.

El Programa de Blindaje Electoral (PBE) es una política pública implementada por la SEDESOL, para que a través de la transparencia y rendición de cuentas, se dé certeza a la sociedad respecto a las acciones institucionales de la Secretaría, sobre el uso y operación de los programas sociales y recursos públicos, durante los procesos electorales.

A través de los lineamientos que emita la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia en coordinación con el Órgano Interno de Control de la Secretaría, se llevan a cabo un conjunto de acciones que deben realizar los servidores públicos involucrados en la operación de programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social; ello con la finalidad de:

- 1) Prevenir que los recursos públicos no se utilicen para fines distintos a los establecidos en los programas.
- 2) Suspender la propaganda gubernamental, e
- 3) Inhibir que se incurra en violaciones a las normas penales, administrativas y electorales.

Lo anterior, mediante la aplicación de los principios que rigen el servicio público en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas, con la finalidad de que se garantice que los programas sociales y los recursos de esta Secretaría, sean utilizados exclusivamente para los fines que tienen legalmente establecidos.

Con la política de blindaje se busca ajustar el ejercicio de las atribuciones del servicio público al principio de imparcialidad que demandan las contiendas electorales.

Enlaces

- Normatividad en Transparencia
- Acceso a la información
- Obligaciones de Transparencia
- Transparencia Focalizada
- Participación Ciudadana
- Indicadores de Programas
- Presupuestarios
- Recomendaciones
- Estudios Financiados con Recursos Públicos
- Planes, Programas e Informes

Blindaje Electoral 2018

Otro de los temas recurrentes se deriva de las preguntas constantes sobre cuáles son los requisitos y que “beneficios” son los que otorga la Sedesol, lo cual indica que las personas desean conocer si cubren con los requerimientos para convertirse en beneficiario de alguno de los programas sociales a cargo de esta dependencia.

Ante esta demanda se consideró importante habilitar un espacio en el que las personas pudieran consultar dicha información sin necesidad de presentar una solicitud, por ello en el link: <http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/TransparenciaFocalizada> se puede acceder a un texto elaborado *ex profeso*, como se puede apreciar a continuación.

PROGRAMA	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETIVO	REQUISITOS
Pensión para Adultos Mayores	Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante el aseguramiento de un ingreso mínimo, así como la entrega de apoyos de protección social a personas de 65 años de edad en adelante que no reciban una pensión o jubilación de tipo contributivo superior a la línea de bienestar mínimo.	Personas de 65 años de edad en adelante, mexicanas y mexicanos por nacimiento o con un mínimo de 25 años de residencia en el país, que no reciban pensión mayor a \$1,092 pesos mensuales por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo.	http://www.gob.mx/cms/attachment/1128748/80P_PENSION_PARA_ADULTOS_2017.pdf
Atención a Jornaleros Agrícolas	Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, incidiendo positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la reducción de las condiciones de precariedad que enfrenta la población jornalera agrícola y los integrantes de sus hogares.	Población jornalera agrícola integrada por mujeres y hombres de 16 años o más que laboran como jornaleros y jornaleros agrícolas, así como los integrantes de su hogar en situación de pobreza que tienen su residencia o lugar de trabajo en las regiones de atención jornalera ya sea de forma permanente o temporal.	http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/atencion-a-jornaleros-agricolas
Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres.	Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos En esta modalidad la población objetivo son las madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita estimado por hogar no rebasa la LMI y	http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/estancias-infantiles-para-apoyar-a-madres-trabajadoras

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

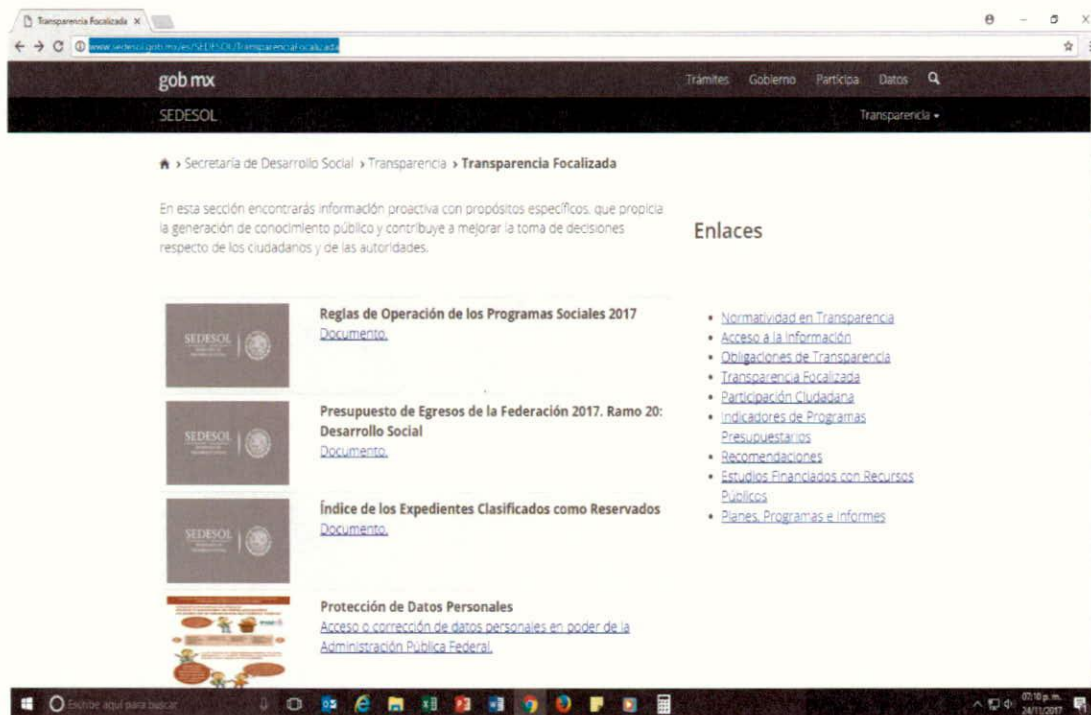


e. Demandas específicas de la sociedad civil, previamente identificadas que no hayan sido satisfechas.

Las solicitudes de información se reciben a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, es decir, de manera remota y por internet, en razón de ello no se cuentan con demandas específicas de la sociedad civil, amén de que todas las peticiones son atendidas dentro de los plazos otorgados tanto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo tanto, no se localizó información que se pueda reportar en este apartado.

f. Información que se encuentra disponible en la página de internet de la Sedesol.

Independientemente de la información que se ha detallado en párrafos anteriores, la sección de "Transparencia Focalizada" de la página web cuenta con una oferta de información que puede resultar de interés de los particulares, entre ella, las reglas de operación de los programas sociales, índice de expedientes clasificados como reservados, protección de datos personales, Acuerdos firmados por la SEDESOL con instituciones del sector público y privado. Esta información se puede consultar en: <http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/TransparenciaFocalizada> Al acceder al sitio se puede observar la oferta informativa de la siguiente forma.



SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



g. Información relacionada con trámites, servicios o procesos de alto impacto para su población objetivo o potencial.

Para facilitar los trámites a las personas que les interesa ser beneficiaria de alguno de los programas sociales a cargo de la Sedesol, se ha puesto a su disposición un servicio de trámites en línea, este puede ser consultado en el link siguiente: <https://www.gob.mx/sedesol/es/acciones-y-programas/tramites-de-la-secretaria-de-desarrollo-social> Al acceder al mismo, los interesados podrán encontrar la siguiente información.

Trámites de la Secretaría de Desarrollo Social

Estos son los trámites relacionados con programas sociales que puedes realizar en línea

Adultos mayores

- Baja del Programa de Pensión para Adultos Mayores
- Reincorporación al programa de Pensión para Adultos Mayores
- Incorporación al Programa Pensión para Adultos Mayores

Empleo temporal

- Inscripción al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y/o Padres Solos
- Apoyo para ejecutar proyectos para el Programa de Empleo Temporal
- Apoyo económico en el Programa de Empleo Temporal (PET)

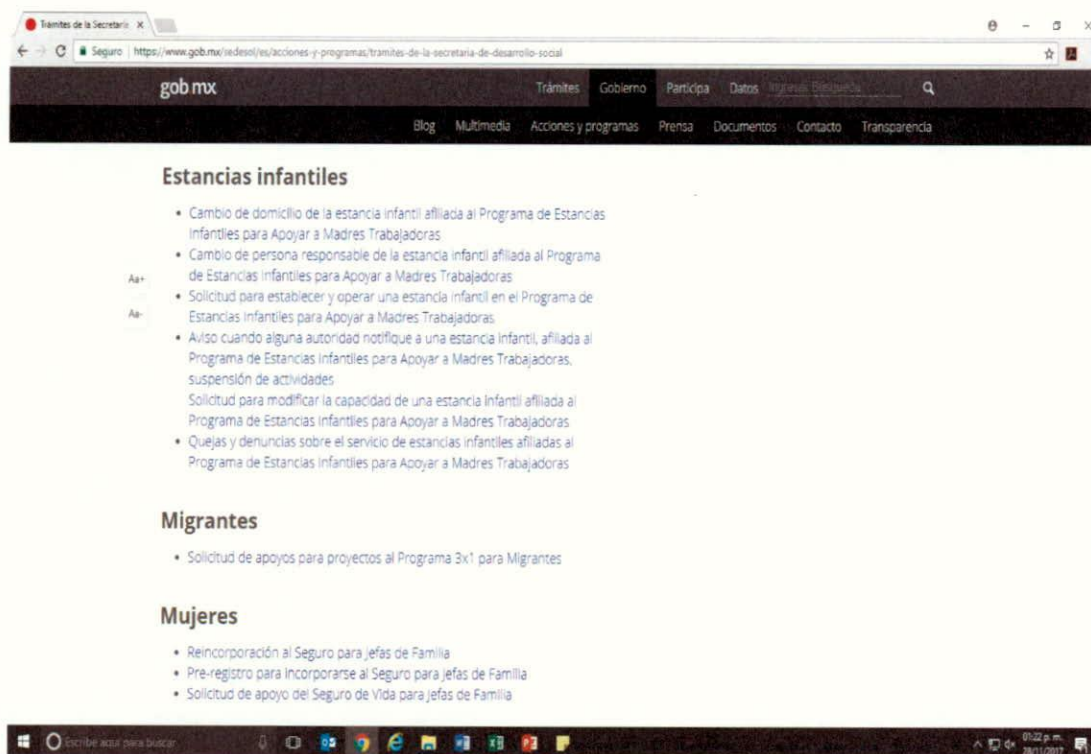
Trámites gob.mx

Conoce los trámites de Sedesol que pueden realizarse en línea

Autor
Secretaría de Desarrollo Social

Fecha de publicación
26 de mayo de 2016

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.



Trámites de la Secretaría

Seguro | <https://www.gob.mx/sedesol/es/acciones-y-programas/tramites-de-la-secretaria-de-desarrollo-social>

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos [Ingresar](#) [Búsqueda](#)

[Blog](#) [Multimedia](#) [Acciones y programas](#) [Prensa](#) [Documentos](#) [Contacto](#) [Transparencia](#)

Estancias infantiles

- Cambio de domicilio de la estancia infantil afiliada al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
- Cambio de persona responsable de la estancia infantil afiliada al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
- Solicitud para establecer y operar una estancia infantil en el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
- Aviso cuando alguna autoridad notifique a una estancia infantil, afiliada al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, suspensión de actividades
- Solicitud para modificar la capacidad de una estancia infantil afiliada al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
- Quejas y denuncias sobre el servicio de estancias infantiles afiliadas al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Migrantes

- Solicitud de apoyos para proyectos al Programa 3x1 para Migrantes

Mujeres

- Reincorporación al Seguro para Jefas de Familia
- Pre-registro para Incorporarse al Seguro para Jefas de Familia
- Solicitud de apoyo del Seguro de Vida para Jefas de Familia

Windows 10 | Escribe aquí para buscar | 01:02 p.m. 28/11/2017

h. Información de políticas, estrategias y programas públicos

La Sedesol ha trabajado en la difusión respecto de sus programas sociales y políticas, para ello ha utilizado los medios a su alcance, sin embargo, no ha sido ajena al fenómeno que representan las redes sociales como una herramienta útil para ampliar su cobertura de transmisión de información para alcanzar al mayor número de personas, por ello de manera permanente se publican datos de interés general, como se aprecia a continuación.



Sedesol
@SEDESOL_mx

- Inicio
- Información
- Fotos
- Videos
- Opiniones
- Publicaciones
- Comunidad

[Crear una página](#)

Te gusta · Siguiendo · Compartir · ...

5 h · 46

#Blog Con la Estrategia Nacional de Inclusión #ENI se ha podido avanzar en el abatimiento de las carencias sociales de nuestro país bit.ly/2jhsyN



Me gusta · Comentar · Compartir

44 · Comentarios destacados

12 veces compartido

Escribe un comentario

Concierge Hernandez R Y faltan muchos muchos mas
Me gusta · Responder · 4 h

Sedesol · 8 h · 46

¡Únete al #ViernesTradicional de Fonart, Artesanías Mexicanas ! ¿Cómo?

Contactarnos · Mensaje

normalmente responde en algunas horas
Enviar mensaje

www.gob.mx/sedesol
Organización gubernamental

Páginas que le gustan a esta página

José Antonio ... · Me gusta

IMJUVE Instituto ... · Me gusta

Yo Nuevo a México · Me gusta

Español · English (US) · Português (Brasil) · Français (France) · Deutsch

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Opciones de anuncios · Cookies · Más · Facebook © 2017

Inicio · Momentos · Notificaciones · Mensajes

sedesol

Twitter

sedesol

Destacados · Más reciente · Personas · Fotos · Videos · Noticias · Transmisiones

Sedesol México · @SEDESOL_mx · 24 nov.

#Dato Actualmente más de 5 mil 400 #ComedoresComunitarios se encuentran en todas las entidades federativas.



1 · 27 · 26

Sedesol México · @SEDESOL_mx · 2 h

#Comunicado Refrenda la Sedesol compromiso con las causas de la juventud. bit.ly/2znlPT



2.- A partir del Diagnóstico elaborado y detallado en el numeral anterior, se desprenden como temas de interés público los siguientes:

1. Información general y presupuesto de programas sociales
2. Información sobre presupuesto financiero de la Sedesol
3. Información sobre el uso de los programas sociales
4. Requisitos y beneficios de los programas sociales

Asimismo, se aprecia que se han utilizado como herramientas de difusión de la información la página web de SEDESOL, las *Redes Sociales* y la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que el reto consiste en determinar los contenidos que pudieran mejorar el acceso de las personas a los trámites o servicios que brinda esta dependencia, así como determinar los medios de difusión que disminuyan las asimetrías de información.

En ese contexto, se ha considerado trabajar con dos programas sociales a cargo de esta Dependencia por su alta demanda y en función de que atienden a personas que pertenecen a grupos vulnerables, éstos son:

1. **Estancias infantiles.** Programa que tiene como objetivo: "Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian y acceden a los servicios de cuidado y atención infantil".
2. **Comedores comunitarios.** Programa que tiene objetivo: "mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años".
3. **Adicionalmente** se debe considerar la necesidad de que las personas conozcan el lugar dónde se ubican las oficinas de atención en cada uno de los estados del país, para realizar trámites o solicitar afiliación a cualquiera de los programas sociales que ofrece esta dependencia.

El reto es encontrar un canal de comunicación distinto a los que se vienen utilizando para difundir **este catálogo de información** que, sin duda, puede ayudar a disminuir la asimetría de información. En ese sentido, se consultó el reporte del INEGI sobre las "ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DE INTERNET (17 DE MAYO)"³ en el que se señala, (página 6) de manera categórica lo siguiente:

³ Visible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/internet2017_Nal.pdf

La telefonía celular igualmente se ha convertido en un servicio de gran importancia para la población, ya que permite establecer una comunicación ubicua y oportuna, promoviendo el sentido de pertenencia y cercanía. Esta es la tecnología de mayor penetración nacional y con las menores diferencias regionales, y al 2016 se encontró que 81.0 millones de personas se declararon como usuarias del servicio, y representan el 73.6 por ciento de la población de seis años o más. Esto significa un incremento del 2.1 por ciento con respecto a 2015

Con un dato de esta contundencia, es evidente que la SEDESOL debe aprovechar las Tecnologías de la Información para difundir la información señalada a un universo potencial que va en relación directa de los usuarios de telefonía celular, lo cual se puede lograr a través de la creación de diversas aplicaciones web para dispositivos móviles usando datos abiertos con el objetivo de que sean aprovechados por el público en general.

3.- Con la finalidad de atender las necesidades de información detectadas y mejorar la implementación de datos abiertos, la SEDESOL ha diseñado tres aplicaciones web y para dispositivos móviles:

a) Mapas de ubicación de móviles.

Esta aplicación móvil permitirá ubicar en un mapa los diferentes puntos de interés agrupados por tipo:

- Estancias infantiles
- Comedores comunitarios
- Delegaciones





b) Mapas interactivos

Esta aplicación móvil permitirá conocer información relevante de algunos apoyos de SEDESOL por:

- Entidad Federativa
- Municipio
- Localidad

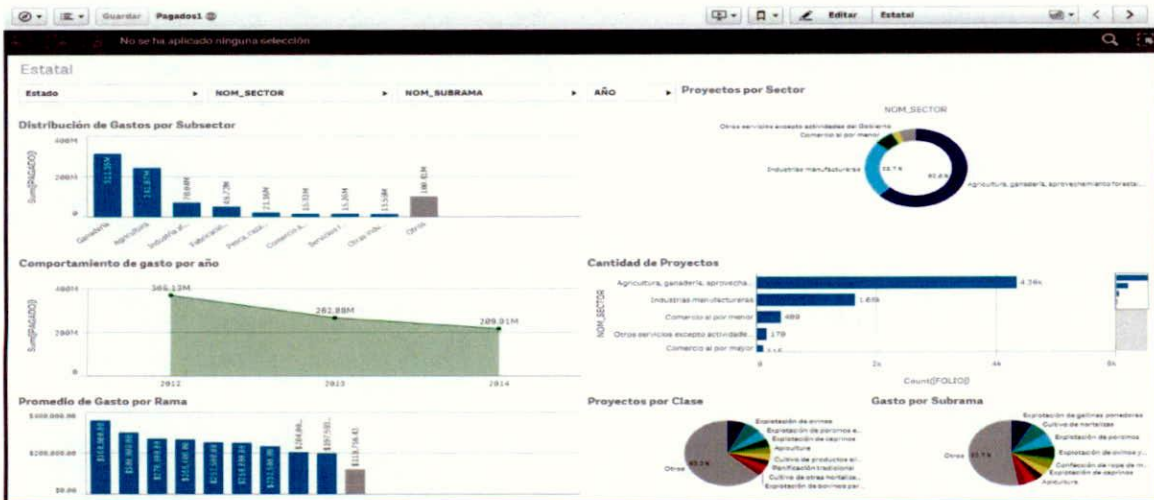


Conjuntos de datos utilizados

Nombre	Dependencia	Fecha	Formato
Regionalización funcional de México	SEDATU	2015-11-09	ARCGIS

c) Gráficas Aplicación WEB

Esta aplicación móvil permitirá conocer información estadística de algunos apoyos de SEDESOL.



Con la implementación de estas aplicaciones se busca acercar la información y datos de la SEDESOL de manera clara, precisa y práctica al público en general. Con ello, se espera:

- Estandarizar la manera en que los datos serán utilizados y consumidos por el público y el propio gobierno.
- Promover el uso, reúso y redistribución de los Datos Abiertos.
- Poner los datos en acción y detonar la generación de valor.

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



Hoja de Ruta: Transparencia Proactiva

Objetivo/Resultados:

Con el objetivo de atender y difundir las necesidades de información detectadas y mejorar la implementación de datos abiertos, la SEDESOL diseñará tres aplicaciones web y para dispositivos móviles.

Con la implementación de estas aplicaciones se busca acercar la información y datos de la SEDESOL de manera clara, precisa y práctica al público en general. Con ello, se espera:

- a) Estandarizar la manera en que los datos serán utilizados y consumidos por el público y el propio gobierno.
- b) Promover el uso, reúso y redistribución de los Datos Abiertos.
- c) Poner los datos en acción y detonar la generación de valor.

Reporte de avances (octubre y noviembre)

¿Cuáles son las actividades que son necesarias para lograr la meta planteada?

Actividad ¿Qué acciones son necesarias para alcanzar la meta?	Fecha ¿En qué fecha se completará la actividad?	Justificación ¿Por qué es necesario realizar esta actividad para alcanzar la meta?	Indicador de gestión ¿Cómo mido el cumplimiento de esta actividad?	Medio de verificación ¿Cómo verifico el cumplimiento de indicador?
Diseño de la aplicación "Mapas de ubicación de móviles"	Al 31 de octubre de 2017	Hacer entendibles los datos a los usuarios.	Número de descargas de las tiendas Mac Store y Play Store	Estadísticas de descargas proporcionas por las tiendas en línea
Diseño de la aplicación "Mapas interactivos"	Al 31 de octubre de 2017	Hacer entendibles los datos a los usuarios.	Número de descargas de las tiendas Mac Store y Play Store	Estadísticas de descargas proporcionas por las tiendas en línea
Diseño de la aplicación "Gráficas Aplicación WEB"	Al 31 de octubre de 2017	Hacer entendibles los datos a los usuarios.	Número de descargas de las tiendas Mac Store y Play Store	Estadísticas de descargas proporcionas por las tiendas en línea

ANEXO 1

Listas de asistencia a los cursos de Ley Federal
de Transparencia y Acceso a la Información
Pública impartidos por la Unidad de
Transparencia

Lista de Asistencia

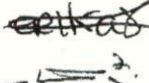
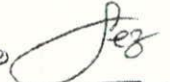


NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Javier Ortiz Moreno.
--	--	--------------------	----------------------

Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	17 de agosto de 2017.
--------------	---------------------------------	---------------	-----------------------

Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.
-------------------	--	----------------	----------------------

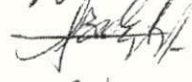
No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
1	Rocio Alicia Hernández Sánchez	Dir. Gr. Recursos Materiales		10:00	
2	Alejandro Atlitac Ríos Solares	D.G.P.P.		10:00	
3	Jaime Ochoa Espinosa	Dir. Gen. de Ser. Grtales		10:00	
4	Jaqueline Ramirez G.	Dirección de Recursos Humanos		10:00	
5	Erika Suárez Arista	Dir. de Servicios Generales		10:00	
6	Ana Marcela Soto Vargas	Dir. Programac. y Presupuest		10:00	
7	Edmundo Reyes Sánchez	Dir. Gral. Rec. Mat		10:00	
8	Selma Michelle López Rivera	Dir. General de Recursos Materiales		10:00	
9	Julio Enrique Santa Ana Cuevas	DGGEPB		10:00	
10	César Cerverón Pérez	DGGPB		10:00	

Lista de Asistencia



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Javier Ortiz Moreno.
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	17 de agosto de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
11	E. Julia Fragozo Quera	DIR. GRAL. COORD. Y PADR. DE REVEN		10:10	
12	Evelene Eglar de Zamora Rodríguez	DGPP		10:10	
13	Adriano Alejandra Herrera Delgado	DGPPB		10:10	
14	Enrico Demian Alegria Lora	DGRM		10:10	
15	Mario Aurelio Los Bonilla	DGRM		10:10	
16	Norma Beatriz Sandoval Rodríguez	DGRM		10:00	
17	CHRISTIAN ANTONIO QUINTERO MARTÍNEZ	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		10:05	
18	Brenda Yae. Magaña Domínguez	GGRH		10:00	
19	Jorge Aquilob Espejo González	DGPPB		10:15	
20	Jose Luis Pérez Contreras	DGPP		10:45	

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Javier Ortiz Moreno.
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	17 de agosto de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
21	Laura E. Paniagua H.	DGRM/DAAF			
22	Victor Hugo Hernández Mancilla	DGRM/DPCS	#		
23	Sara Isela Tinajero Chávez	DGRM-DSCG.			
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Liliana García Contreras.
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	31 de agosto de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

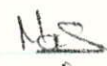
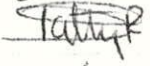
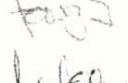
No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
1	JOSE DE JESUS JIMENEZ BERNAL	DGRM DIRECTOR DE REGULACION INMOB. REGISTRAL Y CONTROL		10:00 hrs.	
2	Ana Luisa Lima Pérez	DGRM Jefe de Regulación Inm.		10:00 hrs.	
3	GERARDO J. RIVERA AGUILAR	DHPP SUBDIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS		10:00	
4	Ila del Carmen Buitrago Silva	DGRM. Dir. Gral. de Recursos Materiales		10:00	
5	Erica Cortés Sandoval	Dir. Gral. de geoestadística y padrones de beneficiarios		10:00	
6	Rodolfo Jasso Díaz	Direc. Genl. Recursos Materiales		10:00	
7	Eduardo Zarate Garcia	Dirección de Servicios Generales		10:00	
8	Hector Guillermo Gutierrez Garcia	Dirección General de Rec. Mat.		10:00	
9	Maria Elvira Galicia Sanchez	D. G. de Recursos Materiales		10:00	
10					
11	ROSA KARINA AQUINO PÉREZ	D.G. Recursos Materiales		10:30	

Lista de Asistencia



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Liliana García Contreras.
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	31 de agosto de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
11	Fanny Isabel Alvarado Frías	Dirección General de Estadística y P.B.		10:00	
12	Maura Sánchez Hernández	Dirección General de Estadística y P.B.		10:00	
13	Sandra Magali Escobar Ruiz	Subsecretaría de Desarrollo SyH		10:00	
14	Elisa Patricia Rodríguez Rivero	Subsecretaría de Desarrollo S y H		10:00	
15	Cirilo Ramírez Valdez	Dir. Gral. de Estadística y P.B.		10:00	
16	Esperanza Aguilar Moreno	D.G. Programación y Presupuestos		10:00	
17	Jorge Carrillo Valla	Dirección General de R. Mat.			
18	JUAN MANUEL LÓPEZ SANCHEZ	DIRECCIÓN GENC. DE REC. MOT		10:00	
19	Astid Ortiz Figueroa	Dirección GENC. de Estadística y Población		10:00	
20	Miguel Angel Sanchez Sanchez	Dirección GENC. de Estadística y Población		10:00	

Lista de Asistencia

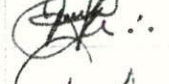
SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Liliana García Contreras.
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	31 de agosto de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
21	Silvia Montes de Oca Martínez	D.G. de Programación y Presupuesto		10:00	
22	Andrés Alonso Ruiz Patiño	DGPP		10:00	
23	Karina Tello Morales	DGPP		10:00	
24	Joann Stefany Gil Ramos	DGGPB		10:00	
25	Elizabeth García Mendoza	DGPP		10:00	
26	Derenice Bonilla Rojas	Dir. Gral. de Prog. y Presupuesto		10:00	
27	Leticia Hernández Márquez	DGPPB		10:00	31-Agosto 2017
28	Renata Díaz Bañero	DGGPB		10:00	
29	Pablo B. Sánchez Oropeza	DGPPB		10:00	
30	GUADALUPE SUYIN CARRERA NOVELO	DGGPB		10:00	
	Algo Ruiz Ortiz De Arce	DGGPB		10:00	
	Algo Ruiz Ortiz De Arce	DGGPB		10:00	

Lista de Asistencia



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Ilse Lizeth Andrade Escamilla
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	7 de septiembre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P.	Horario:	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
1	Bertha Delgadillo Dávila	Oficina del C. Secretario		10:00	
2	Salvador Lamadrid Olivares	Giras C. Secretario		10:00	
3	Edgar M. Rubio Alarmori	Giras del C. Secretario		10:00	
4	SAÚL BAEZ TRIUNFANTE	RECURSOS HUMANOS		10:00	
5	María del Carmen Lopez Herrera	Oficina del C. Secretario		10:00	
6	Alfonso Gil Medina	Oficina del C. Secretario		10:00	
7	Julio Cesar Barrera	Programación y Presupuesto		10:00	
8	Otilia Maricela Luna Luna	Oficina del C. Secretario		10:00	
9	Karen Andrea Givaudan Jiménez	Comunicación Social		10:00	
10	VERA ALEXANDER BARRERA LEE	Comunicación Social		10:00	

Lista de Asistencia

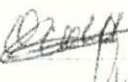
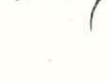
SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Ilse Lizeth Andrade Escamilla
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	7 de septiembre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
11	Humberto Pérez Sandoval	Of. C. Secretario		10:00	
12	Juan José López Melchor	Of. C. Secretario		10:00	
13	Patricia Cruz Rocha	Comunicación Social		10:00	
14	María del M. Mtz Sepúlveda	Comunicación Social		10:00	
15	JUAN CARLOS SERRA CRUZ	COMUNICACION SOCIAL		10:00	
16	Jaime Estanislao Pérez Martínez	DGPP		10:00	
17	Francisco Ruiz Díaz	DGPP		10:00	
18	Moncerat Pineda Buitrago	DAAF (DARM)		10:00	
19	DANIEL JUÁREZ LÓPEZ	DGRM (DAAF)		10:00	
20	Mercedes Sánchez Garduño	Oficina del C. Secretario		10:00	

Lista de Asistencia

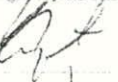
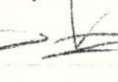
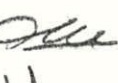
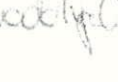
SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Ilse Lizeth Andrade Escamilla
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	7 de septiembre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
21	Ara María Moreno Sierra	Oficina del Secretario		10:00	
22	Alan Aponte Hurtado	Oficina del Secretario		10:00	
23	Pamela Lopez Lopez	Of. del Secretario		10:00	
24	Araceli Ruiz Grajales	Of. del Secretario		10:30	
25	Antonio Contreras Zepeda	OF del Secretario		10:30	
26	Anitzel Merino Domínguez	Oficina del secretario		11:00	
27	Aina Bassopodo Treviño	Oficina del Secretario		11:00	
28	Guadalupe Gutiérrez Arce	Oficina del Secretario		10:10	
29					
30					

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Renata Yunuen Ubriaco Contreras.
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	14 de septiembre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
1	Wendy Diana Cuevas Gonzalez	D66PB		10:00	
2	Roxana Iliana Melo Lozano	D66PB		10:00	
3	Jorge Rodriguez Sierra	DSI		10:00	
4	Carlos Gonzalez Escamilla	0671C		10:00	
5	Daniel Gonzalez Alvarado	D66PB		10:00.	
6	Ana Ma Zuniga Perez	D6PFO		10:00	
7	Roberto Villalba Ramirez	D6R.M.		10:03.	
8	RAFAEL SANTIAGO LUIS	D6R.M.		10:05	
9	Colonel Javier Moncada	D66PB		10:05	
10	Norma Nely Perez Ortiz	UAGCT		10:05	

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Renata Yunuen Ubriaco Contreras.
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	14 de septiembre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
11	Danelly Itzell Ayala Montilla	Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia		10:00	
12	Gabriela Coral Torres Ortiz	Oficina del C. Secretario/Comisionado en la Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales		10:00	
13	Rebeca Paz Ramos	D.G. Programación y Presupuesto		10:00	
14	Norma Angélica Juárez González	D. de Análisis y Validación		10:00	
15	Alma Luz Vázquez González	Dirección de Análisis y Validación		10:00	
16	Laura Román Vergara	Dirección General de Tecnologías de la Inf. y Com.		10:00	
17	Ana Amelia Larios Martínez	D.G. Normatividad, Asuntos Contreras		10:00	
18	Yasenia Santana Salgado	Unidad del Abogado General		10:00	
19	Lorena Medrano Limón	Dir. Genl. Procesos y Estruct. Org.		10:00	
20	Pedro Rincón Rivas	Dir. Genl. Tecnologías de la Inf. y Com.		10:00	



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Renata Yunuen Ubriaco Contreras.		
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	14 de septiembre de 2017.		
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.		

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
21	JOSE ACEJAMORO TEZNADO VIZCARRA	DGTIC		10:00	
22	IGNACIO ALBERTO BRUNO GARCIA	DGTIC		10:00	
23	Denise David de la Haza	DEPM.		10:00	
24	Juan Carlos Salinas Sosa	DG RM		10:00	
25	Mariana Potosier Ramirez	UAGCT		10:00	
26	Agustina Victoria Sanchez Rios	DGTIC		10:00	
27	Daniel Alejandro Hernandez Aranda	DGPP		13:00	
28					
29					
30					



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Ilse Lizeth Andrade Escamilla
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	13 de octubre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha	
			Rúbrica	Hora
1	Oscar Cortés Hernández	Dir. Gen. de Progr. y Pres.		9:50
2	ARMANDO GUERRERO ORTIZ	DGPP		9:50
3	Enrique Rosas Sánchez	Dirección General de Programación y		10:00
4	Héctor M. Rubio González	Dir. Gen. de Prog. y Pto		10:00
5	José Roberto Zúñiga Gallardo	DGPP		10:00
6	Paola Gascon Anguiano	D.G.P.P.		10:00
7	Edalid García Palacios	D.G.P.P.		10:00
8	Sara Macías Acevedo	D.G.P.P.		10:00
9	Jarmin Lueiro González Martínez	DGPP		10:00
10	Nanny Graciela Ramos	DGPP.		10:00

Lista de Asistencia

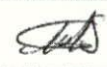
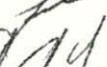
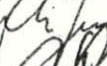
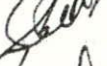
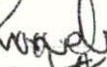
SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Ilse Lizeth Andrade Escamilla
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	13 de octubre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
11	Fabiola Hernández Saveriano	DUGPB		10:00	
12	Viridiana Sánchez Morán	Unidad del Abogado Gral y CT		10:00	
13	Gerardo Jorade Pliego	DUGPB		10:00	
14	Claudio V. García Oteñak	Coord. de Ases. Jur.		10:00	
15	Javier Higuera Cruz	VAGCT		10:00	
16	Karla Karina Hernandez de Lázaro	DGPP		10:00	
17	Edgar Francisco Arias Jaramila	DGPP		10:00	
18	Gregorio Paredes Paredes	DGPP		10:00	
19	Fernando Marquezela Rencaloz	DGPP		10:00	
20	Jessica Mariana Hernández Rnd	DGPP		10:00	



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Ilse Lizeth Andrade Escamilla
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	13 de octubre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
21	Maria fernanda Sánchez Zamora	D.G.P.P.	Mf-Sz	10:16	
22	Miguel Arellano Herrera	DGS		10:17	
23	Josefina Ponce Guerrero	D.G. A.P.B		10:20	
24	Ulises de la Serna Alzaga	UAGCT		10:20	
25	Jose Luis Gonzalez Flores	DGGPTB		10:20	
26					
27					
28					
29					
30					



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Javier Ortiz Moreno
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	27 de octubre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
1	Luis Carlos Chéniz G. S	D. General de Vinculación I.		9:58	
2	Sara Ray Danyel	UCD		10:00	
3	Rubén Ramos Cruces	D.B. POP.			
4	Verónica Laguna Enríquez	UCD		10:00	
5	Lucía E. Vargas Escamilla	UCD		10:00	
6	Heerson Cruz García	UCD		10:00	
7	Sergio Quintas Morales	DG VI		10:00	
8	Manuel Alvarado Huelga	UCD		10:00	
9	Elvinda García Paez	UCD		10:00	
10	Manuel Luna Ortega	UCD		10:00	

Lista de Asistencia

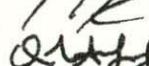
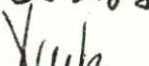
SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Javier Ortiz Moreno
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	27 de octubre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario:	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
11	Doraída Socorro Rodríguez	U.C.D		10:00	
12	Melquiades Corra Hernández	UCD		10:03	
13	Enrique Gómez Tezoni	UCD		10:03	
14	José Ángel Suen	UCD		10:04	
15	Adriana López Hernández	UCD		10:04	
16	Daniela de la Garza Babasa	410		10:07	
17	Jesús Rodríguez López	UCD		10:10	
18	Myrco A. Salinas G	UCD		10:10	
19	Carlos Edm. Gómez Montal	DGPP		10:10	
20	Liliana Daphne Cuellar Riquelme	DGPP		10:15	



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Lista de Asistencia

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre de la Acción Capacitadora:	Curso: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Instructor:	Javier Ortiz Moreno
Sede:	Secretaría de Desarrollo Social	Fecha:	27 de octubre de 2017.
Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.	Horario:	10:00 a 14:00 horas.

No.	Nombre	Unidad Administrativa	Fecha		
			Rúbrica	Hora	
21	Edgar Barragán Hernández	Coord. de Delegaciones		10:00	
22	Jazmin Lucero Gonzalez Mtez	DG. Programación y Pro.		10:00	
23	Sergio Juan Conde Gonsola	DG. Programación y P		10:15	
24	Enrique León Pérez	Coordinación de Delegaciones		10:15	
25	Luis Rodrigo Gaxa Robles	UCD		10:15	
26	Maricruz Gómez León	UCD		10:15	
27	Carmen Elvia Landal.	UCD		10:00	
28					
29					
30					

ANEXO 2

Ejemplo de Constancias emitidas conjuntamente
entre el INAI y la Unidad del Abogado General y
Comisionado por la Transparencia a los
servidores públicos capacitados en Ley Federal
de Transparencia y Acceso a la Información
Pública

EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

Selma Michelle López Rivera

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO
INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con una duración de 4 horas
Ciudad de México, 17 de agosto de 2017



ARMINDA BALBUENA CISNEROS
DIRECTORA GENERAL DE CAPACITACIÓN, INAI



DAVID GARAY MALDONADO
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA, SEDESOL



EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

Guillermo Maldonado Herrera

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO
INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con una duración de 4 horas
Ciudad de México, 31 de agosto de 2017

ARMINDA BALBUENA CISNEROS
DIRECTORA GENERAL DE CAPACITACIÓN, INAI

DAVID GARAY MALDONADO
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA, SEDESOL

EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA
Mercedes Sánchez Garduño

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO
INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con una duración de 4 horas
Ciudad de México, 07 de septiembre de 2017



ARMINDA BALBUENA CISNEROS
DIRECTORA GENERAL DE CAPACITACIÓN, INAI



DAVID GARAY MALDONADO
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA, SEDESOL

EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

José Alejandro Tiznado Vizcarra

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO
INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con una duración de 4 horas
Ciudad de México, 14 de septiembre de 2017



ARMINDA BALBUENA CISNEROS
DIRECTORA GENERAL DE CAPACITACIÓN, INAI



DAVID GARAY MALDONADO
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA, SEDESOL